576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE
ESTACIÓN DE POLICÍA PORE

No. GS-2022- 064432 / DISPO – ESTPO - 29.25

Pore, 26 de septiembre de 2022

Doctora
CRISTINA GUARNIZO TIBADUIZA
Alcaldesa Municipal de Pore
Calle 4 No-16-45 B/ La Libertad
Pore.

Asunto: Solicitud Mantenimiento cámaras de CCTV.

Deseándole buenos éxitos en sus labores diarias, comedidamente me permito solicitar a su despacho, tenga a bien adelantar las coordinaciones necesarias con el fin de realizar el mantenimiento de las cámaras de circuito cerrado de televisión del municipio de Pore, la anterior petición se debe a que casi la totalidad de estas cámaras están fuera de servicio y estos elementos tecnológicos son una herramienta indispensable para la vigilancia y segundad del municipio

Atentamente,

Intendente **FELIPE DUQUE GALLO**
Comandante Estación de Policía Pore

Elaborado por: PT. Pedro Nel Ruiz Rodriguez
Revisado por: IT FELIPE DUQUE GALLO
Fecha de elaboración: 26/09/2022
Ubicación: I:\INFORMACION\GENERAL\SECRETARIA 2022\COMUNICADOS OFICIALES\CUMPLIMIENTO INFORMES\SEPTIEMBRE

Carrera 16 No 2-24 Barrio La Libertad
Celular No. 3108247080
decas.epore@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN RESERVADA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PORE
26 SEP 2022
HORA: 10:11 am
N° RADICACIÓN.
3461 4 folios.

ACTA DE REUNION N° 1		
Municipio:	**Pore**	**Casanare**
Fecha: **30 de agosto de 2022**	**Hora de inicio: 3:00 pm**	**Hora de finalización: 5:00 pm**
Comité / Consejo	Inspección Ocular	
Tema Central	Verificación de puntos de ubicación de las cámaras que serán ubicadas en el proyecto de CCTV, en el municipio de Pore.	
Objetivo:	Verificación de los puntos de ubicación de las cámaras que serán ubicadas en el proyecto de CCTV, en el municipio de Pore.	

AGENDA

1. Saludo.
2. Verificación de puntos de ubicación de las cámaras que serán ubicadas en el proyecto de CCTV, en el municipio de Pore.
3. Cierre.

ASISTENTES:

NOMBRES	CARGO
SIRLEY ACOSTA RICAURTE	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE PORE
INTENDENTE FELIPE DUQUE	COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA

Siendo las 3:00 p.m. del dia 30 de agosto de 2022, se da inicio a la socialización y verificación de los puntos de ubicación de las cámaras que serán ubicadas en el proyecto de CCTV, en el municipio de Pore.

Esta reunión se hace en presencia del comandante de estación de Policía de Pore, intendente Felipe Duque Gallo, y la Secretaria General y de Gobierno Dra. Sirley Acosta Ricaurte.

En primera medida se procede a verificar el mapa de ubicación de cada una de las cámaras que serán situadas en el proyecto de CCTV, posteriormente se realiza desplazamiento hasta los puntos físicos donde se llega a la conclusión, que en uno de los puntos se considera necesario cambiar la posición de la cámara invirtiendo la posición instalada en la salida del

molino ORF, por la via Pore – Trinidad, ya que esta cámara detecta placas lo cual hace que sea muy importante para el objetivo del proyecto.

Teniendo en cuenta que por solicitud del comandante de Estación de Policia para cambiar la posición de la cámara proyectada para la entrada de la manga se procede a ubicarla en la entrada de la Zona Rosa (Bares y Restaurantes) en aras de sacar mayor provecho de esta cámara; En dialogo con el comandante de estación se procede a cambiar la ubicación de la cámara ubicada en la sede del adulto mayor y reubicarla en la esquina de la entrada del CDI y Adulto Mayor.

Finalmente, quedan los siguientes puntos:

CAMARAS PTZ

ITEM	SITIO	Coordena latitud	longitud	CANTIDAD	TIPO DE CAMARA
2.1	PROYECCION_CAMARA_IDEMA	71° 59' 08,9590"	W5° 43' 14,6017" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	CAMARA ZONA ROSA	71° 59' 34,64"	W 5° 43' 47,86" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	SALIDA VEREDA VIJAGUAL	71° 58' 50,28"	W5° 43' 28,66" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	CAM_LPR_2	71° 59' 28,8039"	W5° 44' 13,0407" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	MIRALINDO	71° 52' 3,8400"	W5° 33' 5,9700" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	LA PLATA	71°54'31,83"O	5°35'11,88"N	1,00	CAMARA PTZ

2.1	CAMÁ´S_SALIDA_TRINIDAD	71° 59' 19,7520"	W5° 43' 22,3217" N	1,00	CAMARA PTZ
2.1	CAMÁ´S_SALIDAD_PAZ_DE_ARIPORO	71° 59' 37.0535"	W5° 44' 02,4157" N	1.00	CAMARA PTZ
			TOTAL	8,00	

CAMARAS FIJAS

NOMBRE	GEOREFERENCIA	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Largo	Ancho	Alto		
PROYECCION_CAMARA_IDEMA	71° 59' 08,9590" W5° 43' 14,6017" N				1,00	1,00
CAMARA ZONA ROSA	71°59,34,64 O W5° 43.47,86 N				1,00	1,00
CAM_POLICIA	71° 59' 46,7712" W5° 43' 35,7578" N				1,00	1,00
CAMÁ´S_SALIDA_TRINIDAD	71° 59' 19,7520" W5° 43' 22,3217" N				1,00	1,00
CAMÁ´S_SALIDAD_PAZ_DE_ARIPORO	71° 59' 37,0535" W5° 44' 02,4157" N				1,00	1,00
ENTRADA_PRINCIPAL_YOPAL_PORE	71° 59' 58,7277" W5° 43' 48,2148" N				1,00	1,00
CAMÁ´S_TERMINAL	71° 59' 38,9674" W5° 43' 35,1507" N				1,00	1,00

CAM_COLEGIO_PANORAMA	71° 59' 30,5201" W5° 43' 25,0549" N			1,00	1,00
ABUELOS	71° 59' 26,8507" W5° 43' 36,5503" N			1,00	1,00
CALLE_10_KRA_13	71° 59' 25,4520" W5° 43' 49,4575" N			1,00	1,00
EXT _CAMPESINA	71° 59' 36,2929" W5° 43' 32,8110" N			1,00	1,00
VIA_ALTERNA_TRINIDAD	71° 59' 26,6626" W5° 43' 53,6294" N			1,00	1,00
CASA_CULTURA	71° 59' 33,0458" W5° 43' 56,6851" N			1,00	1,00
PISTA_ATLETICA	71° 59' 35,4188" W5° 43' 53,5199" N			1,00	1,00
COL _SANTANDER	71° 59' 41,3362" W5° 43' 50,0056" N			1,00	1,00
COL _RAFAEL_URIBE	71° 59' 50,0897" W5° 43' 42,5888" N			1,00	1,00
CAM_TROMPEZON_VIA_PORE_YOPAL	72° 00' 45,8065" W5° 43' 18,3350" N			1,00	1,00
SALIDA VEREDA VIJAGUAL	5,43,28,66 N 71,58,50,28 O			1,00	1,00
				Subtotal	**18,00**

TOTAL	18,00

CAMARA LPR

NOMBRE	GEOREFERENCIA	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
		Largo	Ancho	Alto		
PROYECCION_CAMARA_IDEMA	71° 59' 08,9590" W5° 43' 14,6017" N	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
CAM_LPR_2	71° 59' 28,8039" W5° 44' 13,0407" N	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL						2

Siendo las 5:00pm se da por terminada la socialización.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES

DEPENDENCIA	NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
Sec. General y de Gobierno	Sirley Acosta Bicker	1118539517	
Policía Nacional Cdte de Estación	Felipe Duque Gallo	1.113.335	

UN GOBIERNO DE TODOS Alcaldía de Pore 2020-2023	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL LISTA DE ASISTENCIA		PORE Tierra del Bicentenario de la Libertad
NIT. 800099429-3	FECHA: 07/OCT/2020	CODIGO: SIG- SDS-FR-03	VERSION: 01

TEMA: _____

FECHA: _____ HORA INICIAL: _____ HORA FINAL: _____

DEPENDENCIA/LUGAR: _____

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: _____

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	CARGO - ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
1	Jhon Duque Gallo	4417335	3104417070	Calle Creación de Policía	[illegible]	
2	Freddy Torres Alvarez	74189641	3125162711	Patrulla Vigilancia	[illegible]	
3	Pedro Nel Rojas Blanco	1-118-324-163	3197174242	Patrulla Vigilancia	[illegible]	
4	Jose Yesid Garay	7000719792	3224247/04	Tec. Soporte TIC	[illegible]	
5						
6						
7						
8						
9						
10						

S G G 1 10 15 00 588

Pore, "*Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación*", trece (13) de octubre de 2022

Pt Jelson Martinez
14/10/2022 08:34 A-4

Intendente:
FELIPE DUQUE GALLO
Comandante de la Estación de Policía de Pore
Carrera 16 No. 2 – 24 Barrio La Libertad

Asunto: Respuesta a Radicado No. 3461 de 2022.

Reciba un cordial saludo de la administración municipal "*Un Gobierno de Todos*" y de la Alcaldesa, Cristina Guarnizo Tibaduiza, quien le desea éxitos en sus labores diarias.

Mediante la presente, me permito informar a su despacho, que la administración municipal, el 1 de septiembre de 2022 mediante radicado No. 15136 radicó el proyecto "OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCIÓN DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PORE, CASANARE", por un valor de $1.320.000.000 a la Gobernación de Casanare, solicitando un apalancamiento de mil millones, proyecto que restaurará todo el CCTV del municipio, herramienta esencial para la vigilancia y seguridad ciudadana.

Sin otro particular,

Atentamente,

SIRLEY ACOSTA RICAURTE
Secretaria General y de Gobierno de Pore

Revisó: [illegible]
Profesional Universitario

Proyectó: Yenny [illegible]
Auxiliar Técnico S G G

O.A.P 150.06.00 - 084

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PORE - CASANARE

CERTIFICA QUE:

Para el proyecto denominado "***OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE***", en el terreno donde se van a situar los siguientes postes de 14 y 18 metros para la instalación de cámaras de video vigilancia, actualmente no se encuentran acometidas subterráneas de redes de servicios públicos que puedan afectar la ejecución de las obras mencionadas.

SITIO	COORDENADA LATITUD	LONGITUD	POSTE
PROYECCION_CAMARA_IDEMA	71° 59' 08.9590"	W5° 43' 14.6017" N	18 METROS
SALIDA VEREDA VIJAGUAL	71° 58' 50,28"	W5° 43' 28.66" N	18 METROS
MIRALINDO	71° 52' 3,8400"	W5° 33' 5.9700" N	18 METROS
LA PLATA	71°54'31.83"O	W 5°35'11 88"N	18 METROS
			CANTIDAD 4

ITEM 1 5

SITIO	COORDENADA LATITUD	LONGITUD	POSTE
CAM_LPR_2	71° 59' 28.8039"	W5° 44' 13.0407" N	14 METROS
CAMARA ZONA ROSA	71° 59' 34.64"	W 5° 43' 47 86" N	14 METROS
			CANTIDAD 1

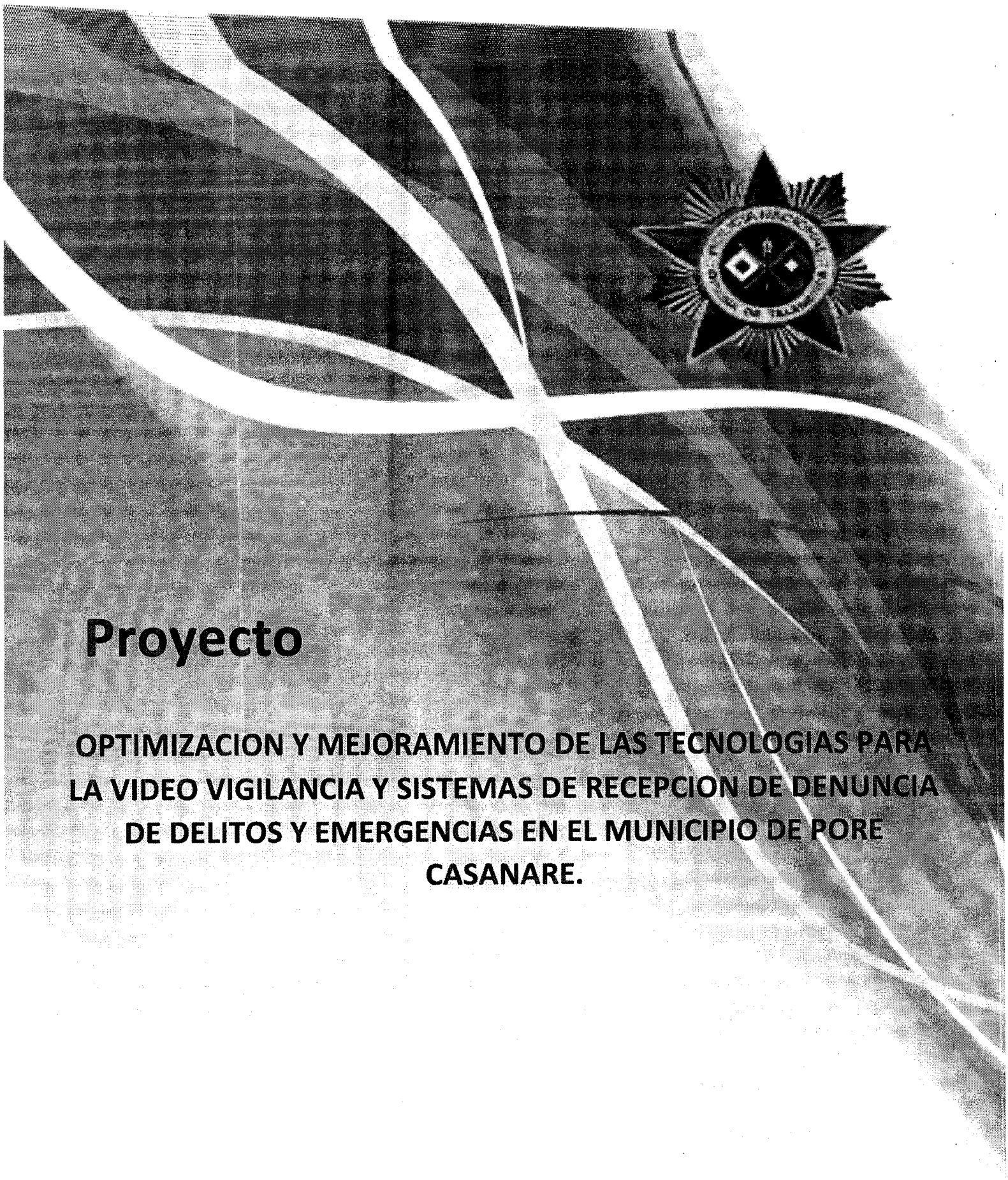
ITEM 1 12

La presente certificación se expide en Pore Casanare a los treinta (30) días del mes de agosto de 2022, con destino a la Secretaria de Gobierno Departamental.

ALBA ROCIO ALVAREZ ORTIZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Shirley Hernández Tarache
Cargo: Profesional contratado O P S. 01/2/2022

GESTION DOCUMENTAL
Original *Persona natural o jurídica (destinatario)*
1ª Copia *Dependencia Productora*



Proyecto

OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.

2023

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

Contenido

1. Objetivo

2. Identificación del Problema

3. Justificación

4. Alcance

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

MUNICIPIO DE PORE - CASANARE

PROYECTO:

OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.

2023

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

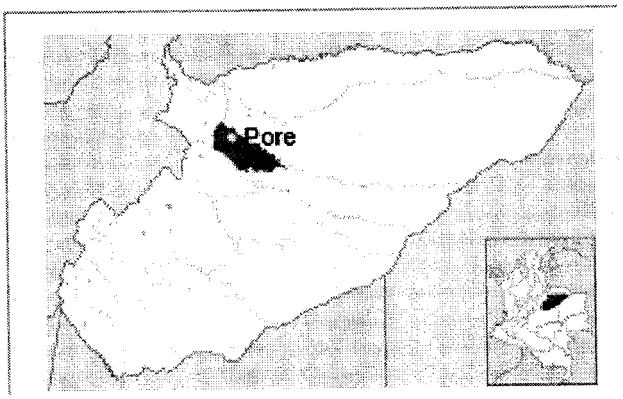
1. ALCANCE DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA".

El Departamento del Casanare está situado en el oriente del país, en la región de la Orinoquía, localizado entre los 04°17'25" y 06°20'45' de latitud norte y los 69°50'22" y 73°04'33" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 44.640 km2 lo que representa el 3.91 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el río Casanare, que lo separa del departamento de Arauca; por el Este con el río Meta que lo separa del departamento de Vichada; por el Sur con los ríos Upía y Meta, el último de los cuales los separa del departamento del Meta, y por el Oeste con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca
El Departamento del Casanare está dividido en 19 municipios, 11 corregimientos, 106 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

1.2 Localización Particular.

El municipio de Pore está ubicado al norte del departamento de Casanare, situado a 71 kilómetros de Yopal, la capital del departamento, en la cordillera 5°43'39"N 71°59'35"O con una población de 12,318 habitantes, su limites por el Norte limita con el municipio de Paz de Ariporo siendo el rio guachiria el límite natural; al sur con el municipio de Nunchia, y San Luis de Palenque; por el occidente con el municipio de Támara y por el oriente con los municipios de Trinidad y San Luis de Palenque. Su hidrografía El río Pauto se encuentra a 13 km de Pore. Nace en la Sierra Nevada del Cocuy, en el Aldo oriental de la Cordillera Oriental, y sirve de límite entre los municipios de Nunchía, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad y Támara. En su hidrografía cuenta con el cauce del río es utilizado principalmente para alimentar los canales de riego de los cultivos de arroz del municipio. Desemboca en el río Meta. Este río es navegable desde la vereda La Plata hasta las Bocas del Pauto, en un tramo de aproximadamente 132 km.



2. OBJETIVO GENERAL

Realizar la ampliación y optimización del sistema de video vigilancia "CCTV" del sector Rural y Urbano del Municipio de Pore Casanare, como herramienta tecnológica que ayude a la detención, mitigación, atención temprana de incidentes delictivos y evidencia de cualquier hecho delictivo; como estrategia de reducir los índices delincuenciales, problemas de convivencia ciudadana dentro del Municipio.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Fortalecer la infraestructura tecnológica para el monitoreo y control de la seguridad, mantenimiento de cámaras existentes, remplazo de cámaras, y puntos nuevos en el área rural y urbano del municipio de Pore, como una estrategia del plan candado que nos permita monitorear en vivo, identificar y prevenir los diferentes delitos que se han venido presentado debido al incremento de la población flotante. trayendo como consecuencia una gran cantidad de actuaciones individuales que conllevan al consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, riñas, efectos de violencia

delincuencia, hurto a personas y establecimientos comerciales, homicidios, lesiones personales, abigeato, extorsiones, violencia intrafamiliar etc. impidiendo que algunos sectores sean espacios de tranquilidad y convivencia, mostrando así un incremento en la percepción de inseguridad; ya que el monitoreo en vivo y las grabaciones han servido para identificar los delitos, o como indicio para conseguir pruebas en caso que estos se hayan producido, con el fin de reducir los índices de inseguridad de nuestro municipio.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Municipio de Pore Casanare procurando la preservación y conservación del orden público en todo el Municipio, combatiendo la pobreza, las drogas, la delincuencia y la corrupción, como elementos distorsionadores de la armonía y seguridad ciudadana; fijando, dentro de sus metas Formular un Plan integral de seguridad y convivencia, así mismo, Implementar el Plan integral de seguridad y convivencia, y dentro de sus metas de gestión dispuso Gestionar la optimización de las cámaras de seguridad del municipio de manera articulada con la fuerza pública, autoridades de policía, sistema judicial y demás instituciones responsables regular, las relaciones conflictivas de la comunidad; donde se definan los programas, proyectos y actividades específicas a desarrollar en el cuatreenio en búsqueda de garantizar la seguridad y disminuir los índices delictivos y de las manifestaciones de violencia.

Además, en apoyo a varios frentes y por considerarse, herramienta fundamental en la lucha contra la violencia, se priorizan programas que busquen la implementación de herramientas tecnológicas que propicien una reducción del delito, disuadan la comisión de actos delictivos y de violencia, permita una rápida acción penal y vigilen los espacios públicos más vulnerables, se permita una rápida reacción de las autoridades y de inteligencia.

Por todo lo anterior la policía nacional solicita a la administración destinar recursos para la optimizacion del Sistema de Video Vigilancia CCTV del municipio de Pore toda ves que revisada la infraestructura tecnológica para el control de la seguridad de varios puntos estratégicos en el casco urbano y la periferia del Municipio, donde se encontraron 36 cámaras de seguridad y el estado en que se encuentran, los hallazgos fueron: tecnología obsoleta por el tiempo de uso cumpliendo el tiempo de vida útil, o con necesidad de optimización o actualización por el deterioro, y en algunos casos no cumple con las características mínimas exigidas por el departamento de telemática de la

policía, las cuales se han convertido en una importante herramienta para el apoyo a la seguridad ciudadana. De esta manera se evidencia la necesidad del desarrollo del presente proyecto para incrementar la cobertura y mejorar la infraestructura existente del Circuito Cerrado de Televisión, repotenciar sus características técnicas y optimizar el sistema en el Municipio.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.1 CENTRO DE CONTROL POLICIA.

Matriz video Wall de 2x4 monitores de 49" pulgadas, Incluye Cables y Accesorios de Instalación en sitio.	UN	1,00
Sistema modular lineal para soporte e instalación de Equipos de apoyo y administración del sistema de Video Wall, 2 Puestos de Trabajo con porta teclado corredizo, incluye sillas Ergonomicas. incluye instalacion en sitio.	UN	1,00

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

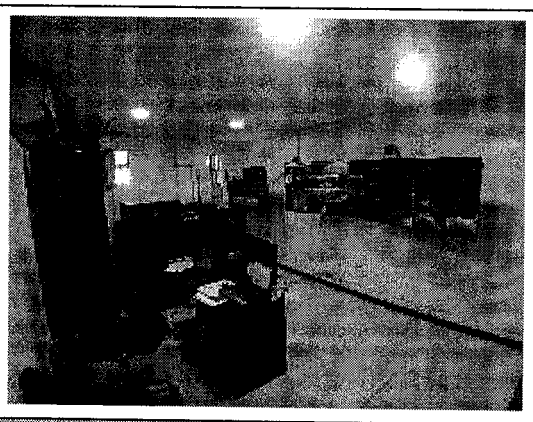
Switch de fibra de 16 CPU 98DX8216B0 800 MHz, CPU cores 2, Size of RAM 1 GB Storage type Flash, Storage size 16 MB, SFP+ 16 (supports both 1.25 Gb SFP and 10 Gb SFP+ modules; modules are not, included), DDMI support, Dimensions 443 x 224 x 44 mm, License level 6, Operating System RouterOS or SwitchOS, Number of AC inputs 2 AC input range 100 - 240 V, Redundant supply Yes, Max Power consumption 44 W, Active case cooling Yes, CPU temperature monitor Yes, Operating temperature -20 to 60° C LEDs 38, Serial port RJ45 Incluye instalacion en sitio.	UN	2,00
Switch Administrable de 24 puertos Giga L2+(Capa 3 lite) PoE+, 24 puertos Gigabit RJ45 que incluyen 4 puertos SFP, 802.3at / af, fuente de alimentación PoE 250W, enrutamiento estático, VLAN basada en etiquetas, STP / RSTP / MSTP, IGMP V1 / V2 / V3 Snooping, 802.1 P QoS, limitación de velocidad, enlace de puertos, duplicación de puertos, SNMP, RMON, caja de acero de montaje en bastidor de 1U y 19 pulgadas incluye instalacion en sitio.	UN	1,00
Workstation Z2 G8: Procesador: Intel Xeon W-1350, 6 Core 3.3GHz (5.0 GHz con Turbo Boost), 12MB cache, Memoria: 16GB (1x16GB) DDR4-3200 nECC RAM Max. 128GB suministro e instalacion. Ver Documento Especificaciones Tecnicas	UN	1,00

SISTEMA DE GABACION NAS Protocolo rojoiSCSI, RTSP, ONVIF, PSIA Interfaces USB4 Interfaz de red de datos2, interfaz Ethernet de 1000M (4 × GbE o 2 × 10GbE es ampliable) con discos de grabacion para 280 TB configuada y instalada en sitio.	UN	1,00
NVR 32 CH 1080P 4K NVR 8MP 4K 32CH 16 PUERTO POE + 4 BAHIAS Formatos de vídeo H.265+/H.265/H.264+/H.264, Entradas de cámara IP de hasta 16/32 canales Capacidad de decodificación de hasta 2 canales a 12 MP/16 canales a 1080p Hasta 160/256 Mbps de ancho de banda entrante Resolución de hasta 32MP *: Después de habilitar el modo de resolución ultra HD, el NVR admite hasta 4 canales 32 Entradas de vídeo IP MP/24 MP.	UN	1,00
Aire acondicionado tipo split de 18000 BTU con unidad difusora de lujo, unidad condensadora exterior, Filtro Antibacterial, tuberia de instalación. incluye instalacion en sitio	UN	1,00

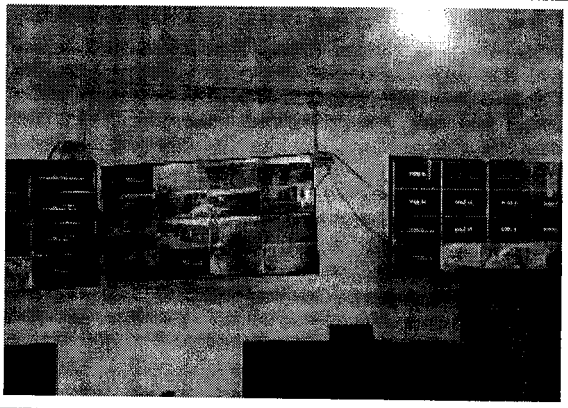
Registro fotográfico del sistema actual:

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

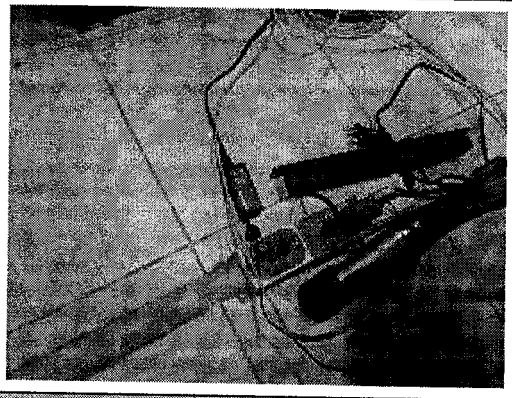
Yopal, 18 de enero 2023



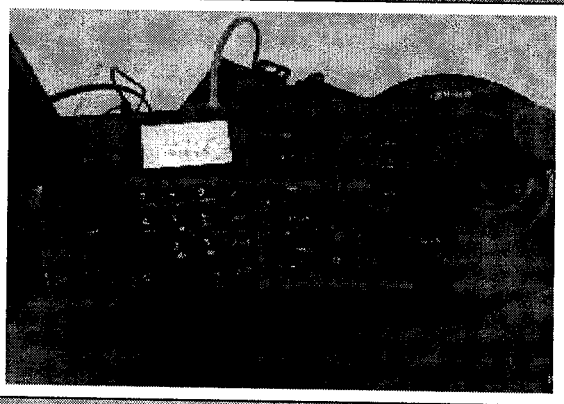
Pantallas



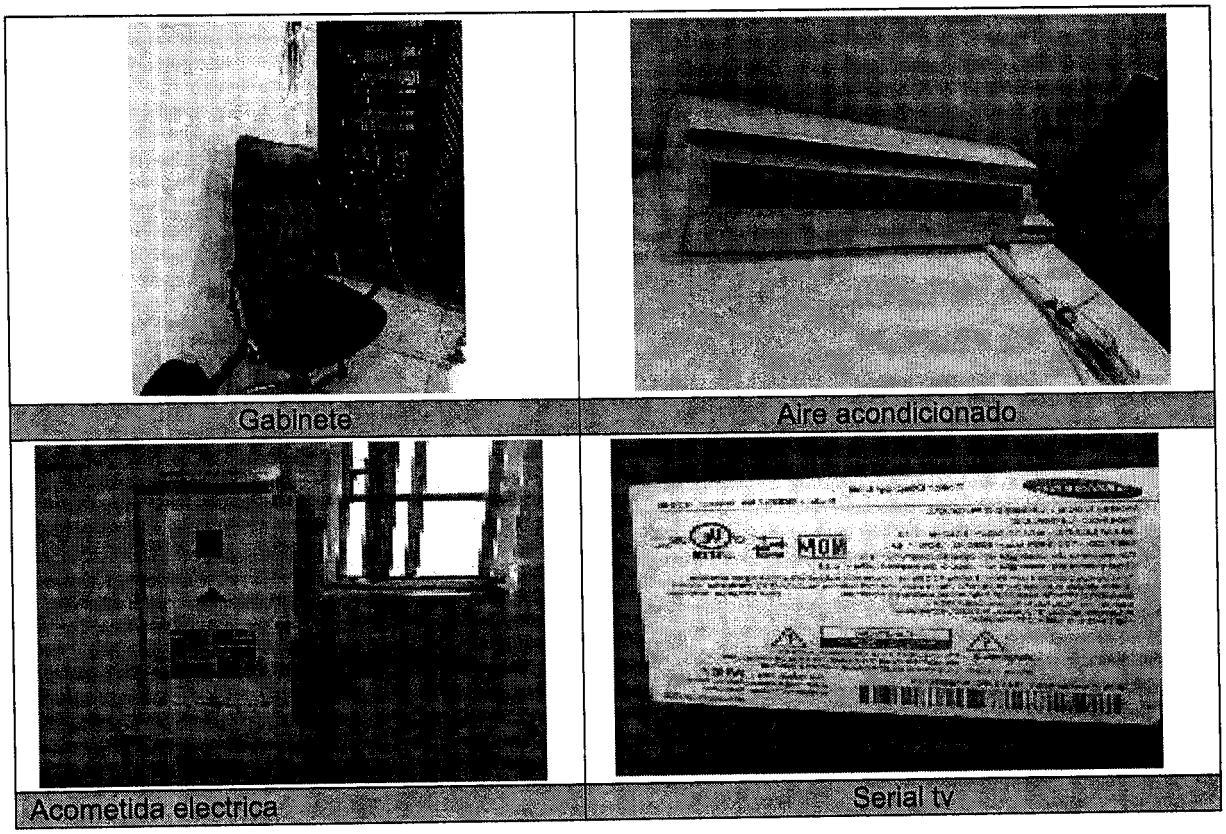
Pantallas



Toma corriente



jostik

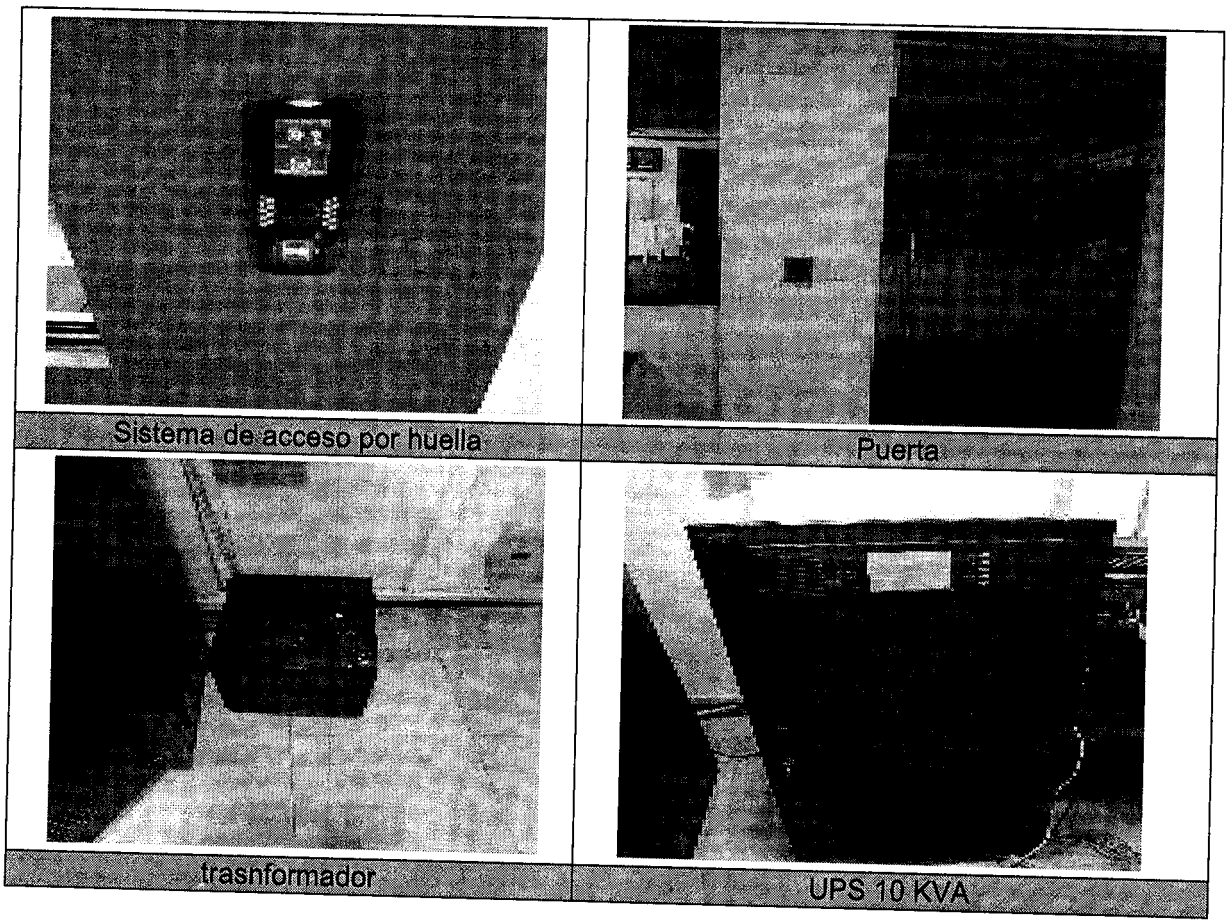


Gabinete | Aire acondicionado

Acometida electrica | Serial tv

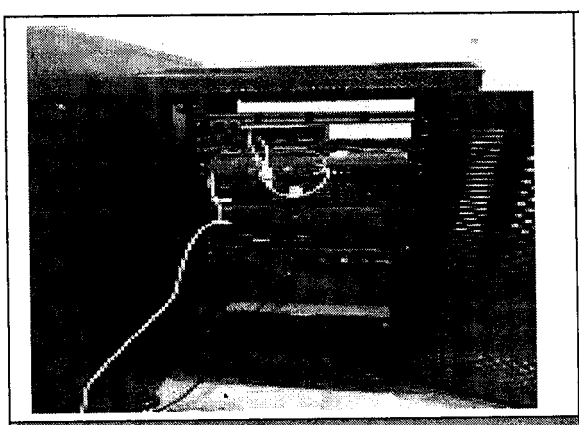
ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

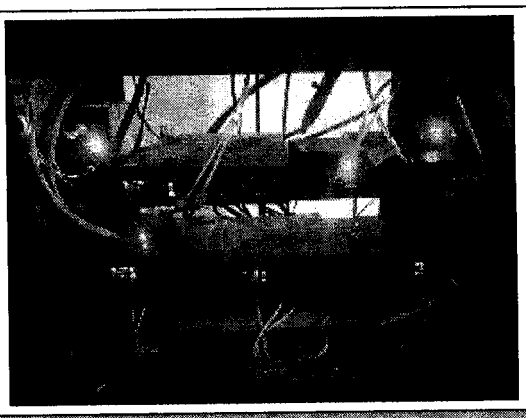


Sistema de acceso por huella | Puerta

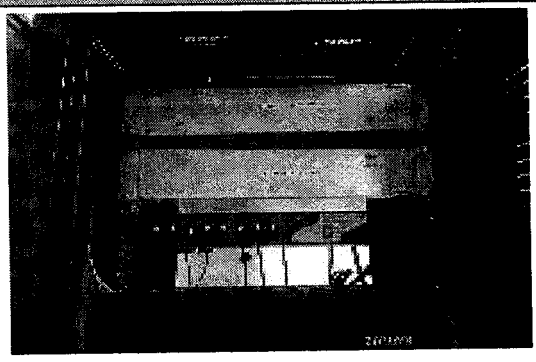
trashformador | UPS 10 KVA



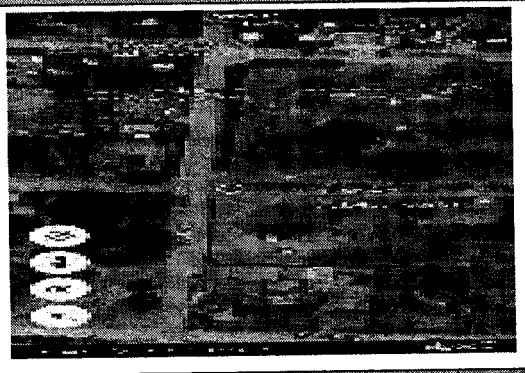
Gabinete



Conversor de medios



ODF



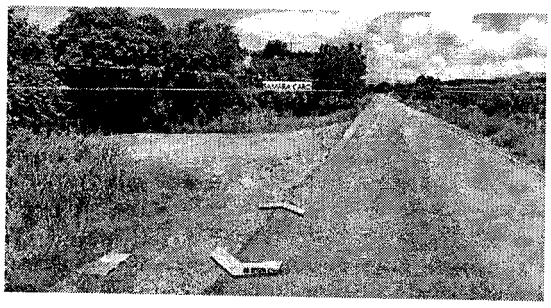
Mapa

Como parte del la solicitud elevada a la administración municipal de Pore de la necesidad de realizar la optimización del sistema incluyendo la instalación de puntos nuevos el comando de policía de acuerdo a las necesidades de video vigilancia en algunos puntos solicita se tomen en cuenta los siguientes puntos teniéndose como puntos neurálgicos para

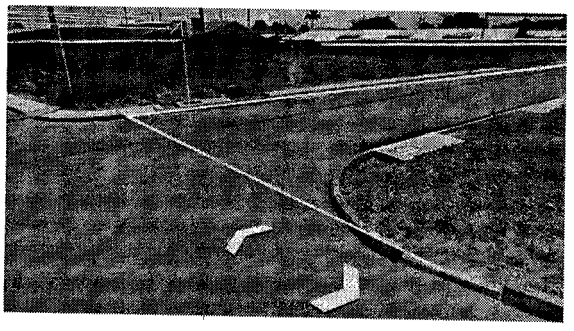
preservar la seguridad y convivencia de los habitantes del municipio como se describen a continuación:

4.2 PUNTOS NUEVOS:

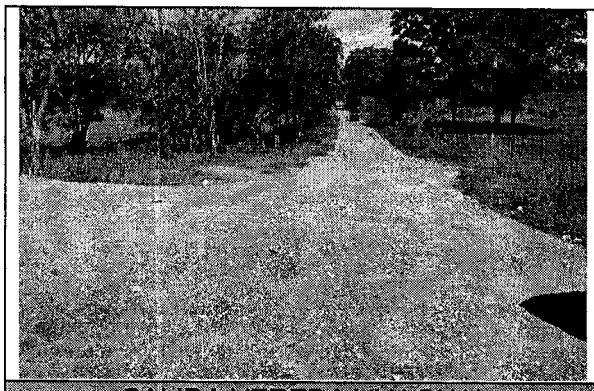
ITEM	DETALLE	LATITUD	LONGITUD	PTZ NUEVA
1	PROYECCION CAMARA IDEMA	5°43'14.6017"N	71°59'08.9590"W	1
2	CAMARA ZONA ROSA	5°43'47,86"N	71°59'34.64"O	1
3	SALIDA VEREDA VIJAGUAL	5°43'28.66"N	71°58'50.28"O	1
4	CAM LPR 2	5°44'13.0407"N	71°59'28.8039"O	1
5	MIRALINDO	5°33'5.9700"N	71°52'3.8400"O	1
6	ENTRADA LA PLATA	5°35'11.88"N	71°54'31.83"O	1
			TOTAL	**6**



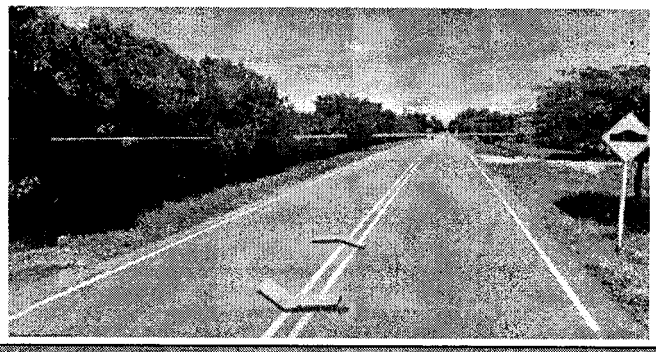
POYECCION IDEMA



CAMARA ZONA ROSA



SALIDA VEREDA VIJAGUAL



CAM LPR 2



MIRALINDO



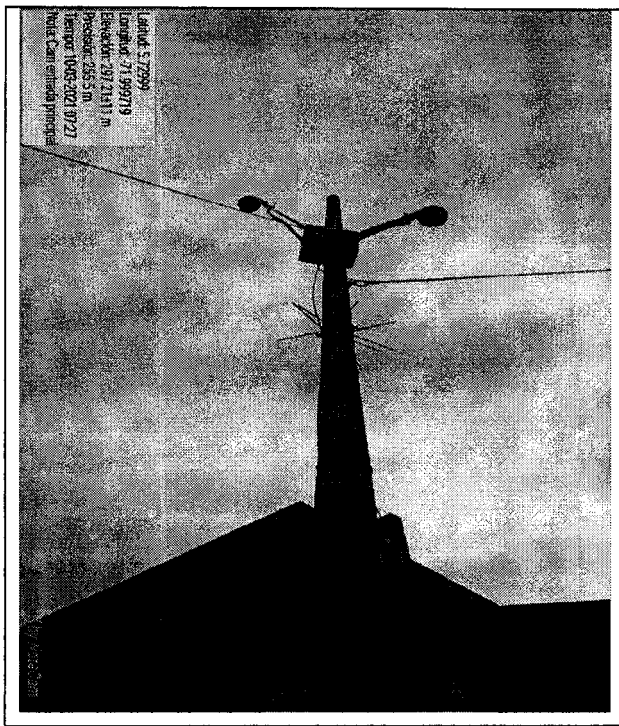
ENTRADA LA PLATA

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

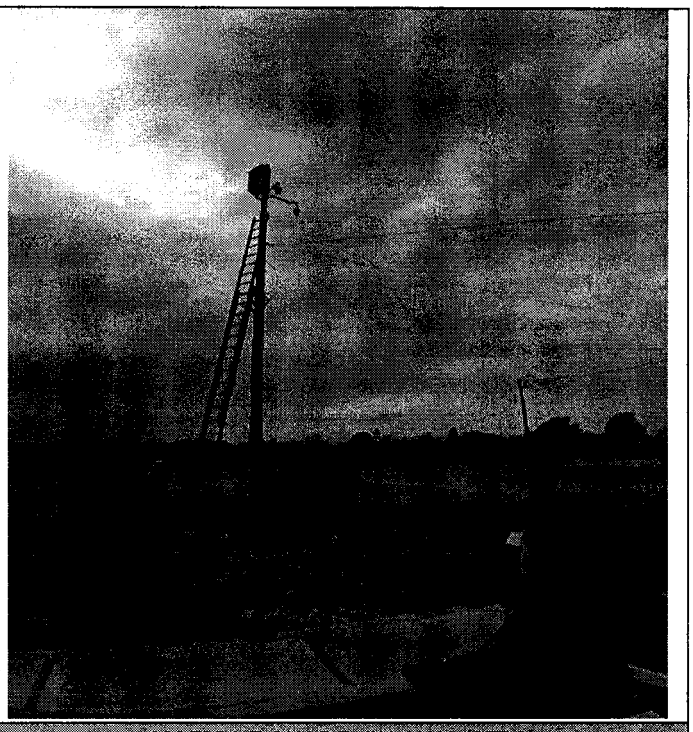
Yopal, 18 de enero 2023

4.3 OPTIMIZACION DE LOS PUNTOS DE CAMARAS EXISTENTES

ITEM	DETALLE	LATITUD	LONGITUD	PTZ PARA MANTENIMIENTO
1	CALLE 4 No 16-45 (ALCALDIA)	5°43'39.26"N	71°59'46.57"O	2
2	CARERRA 7 CALLE 7 VIJAGUAL (PTZ 2)	5°43'30.27"N	71°59'14.38"O	2
3	CARRERA 8 CALLE 8 CIUDADELA SAN JOSE (PTZ 2)	5°43'34.75"N	71°59'15.87"O	2
4	CALLE 10 CON KRA 13	5°43'49.4575"N	71°59'25.4520"O	2
5	CARRERA 12-CALLE2 CEMENTERIO	5°43'25.86"N	71°59'38.43"O	2
6	CARRERA 10-9 (CIUDADELA SAN JOSE)	5°43'41.02"N	71°59'19.34"O	1
7	CAM COLEGIO PANORAMA	5°43'25.0549"N	71°59'30.5201"O	1
8	COL SANTANDER	5°43'50.0056"N	71°59'41.3362"O	1
9	CARERA 15-5 COLISEO AZUL	5°43'40.89"N	71°59'39.15"O	2
10	CARRERA 9 CALLE 5 COLISEO ROJO	5°43'32.89"N	71°59'20.81"O	1
11	CAMARA FEDEAROZ VIA MARGINAL	5°42'51.48"N	72° 1'19.09"O	1
12	CAMARA SALIDA PAZ DE ARIPORO	5°44'02.4157"N	71°59'37.0535"O	1
13	CAM S SALIDA TRINIDAD	5°43'22.3217"N	71°59'19.7520"O	1
14	CAM TERMINAL	5°43'35.1507"N	71°59'38.9674"O	2
15	VIA ALTERNA TRINIDAD	5°43'53.6294"N	71°59'26.6626"O	2
16	COL RAFAEL URIBE	5°43'42.5888"N	71°59'50.0897"O	1
17	ENTRADA PRINCIPAL PORE YOPAL	5°43'48.2148"O	71°59'50.09"O	2
			TOTAL, RECUPERAR	**26**



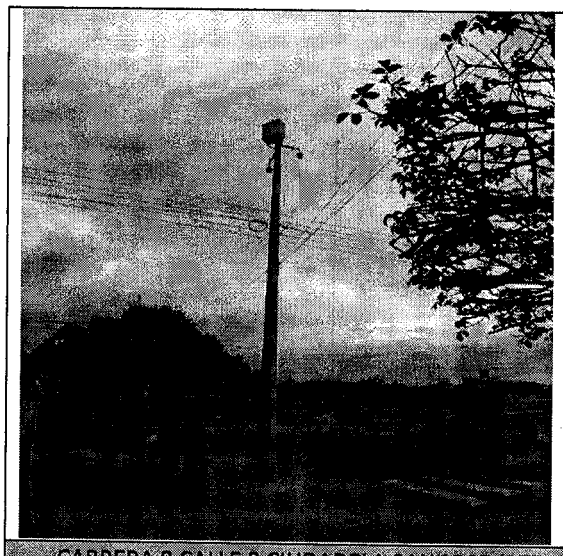
CALLE 4 No 16-45 (ALCALDIA)



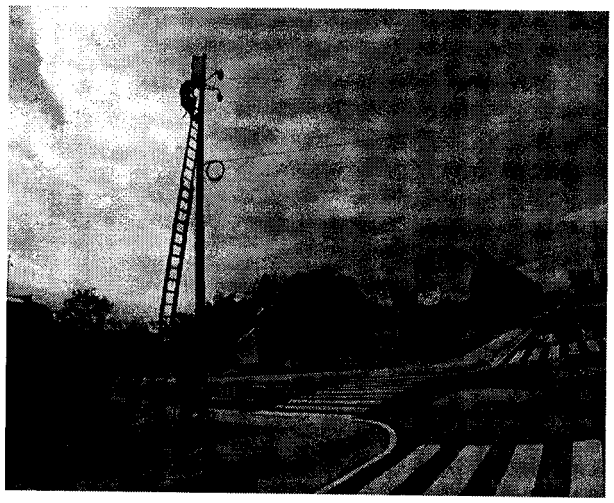
CARERRA 7 CALLE 7 VIJAGUAL (PTZ 2)

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

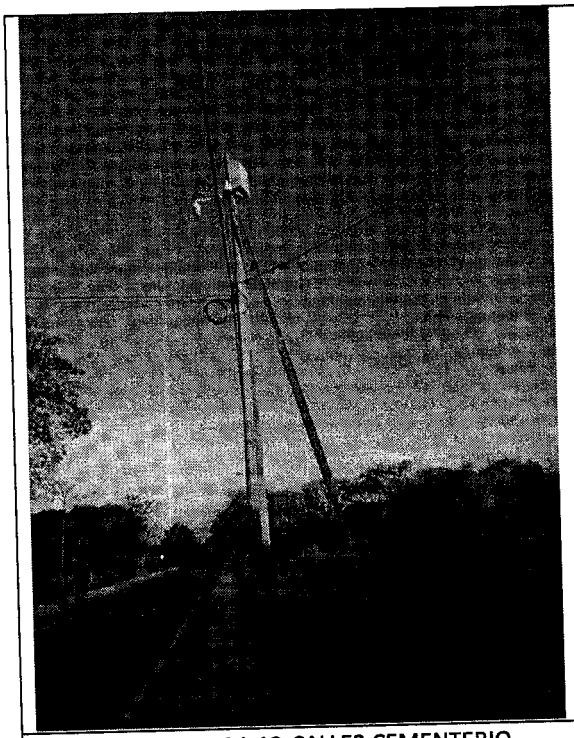
Yopal, 18 de enero 2023



CARRERA 8 CALLE 8 CIUDADELA SAN JOSE (PTZ 2)

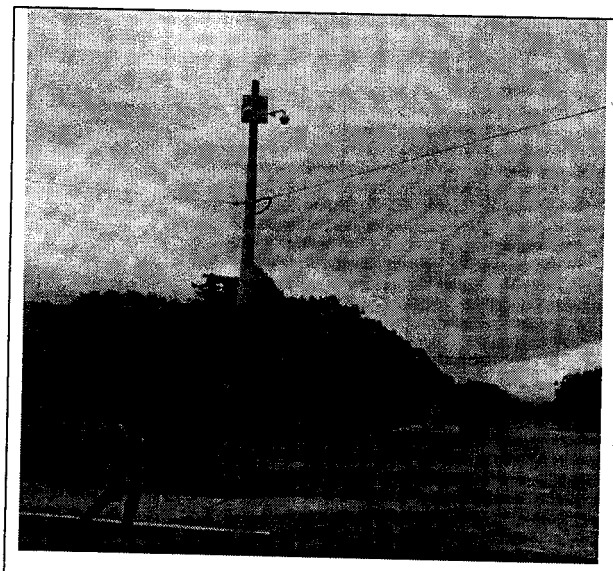
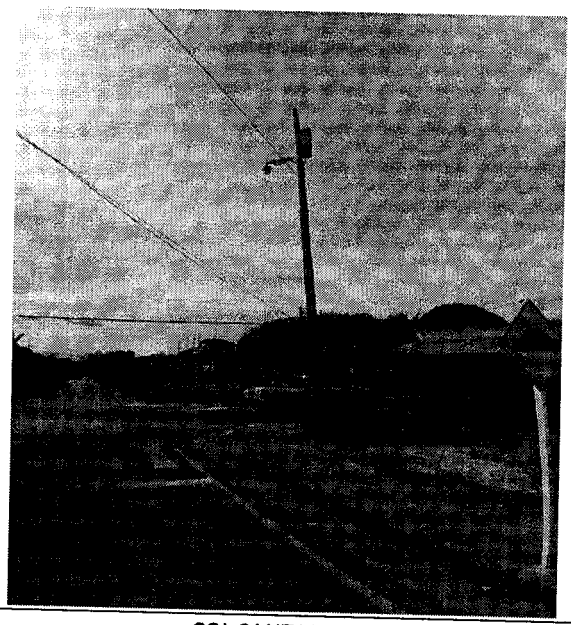


CALLE 10 CON KRA 13

	
CARRERA 12-CALLE2 CEMENTERIO	CARRERA 10-9 (CIUDADELA SAN JOSE)

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

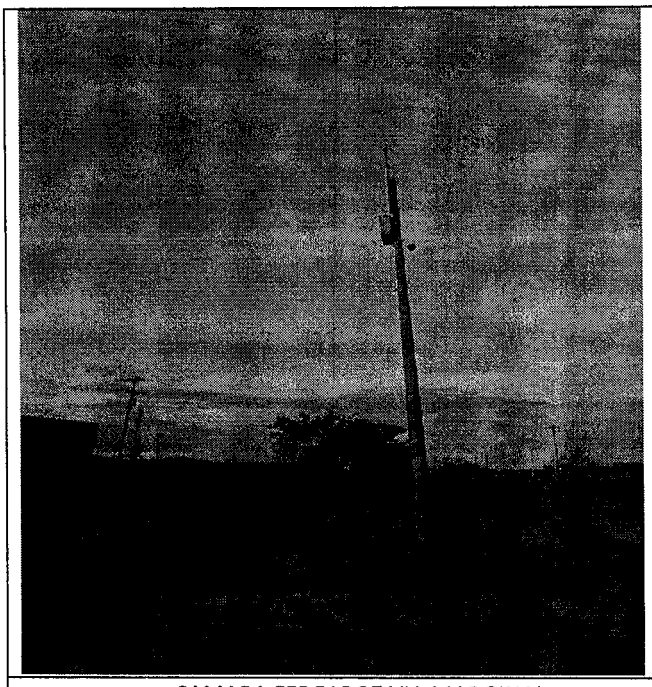
Yopal, 18 de enero 2023

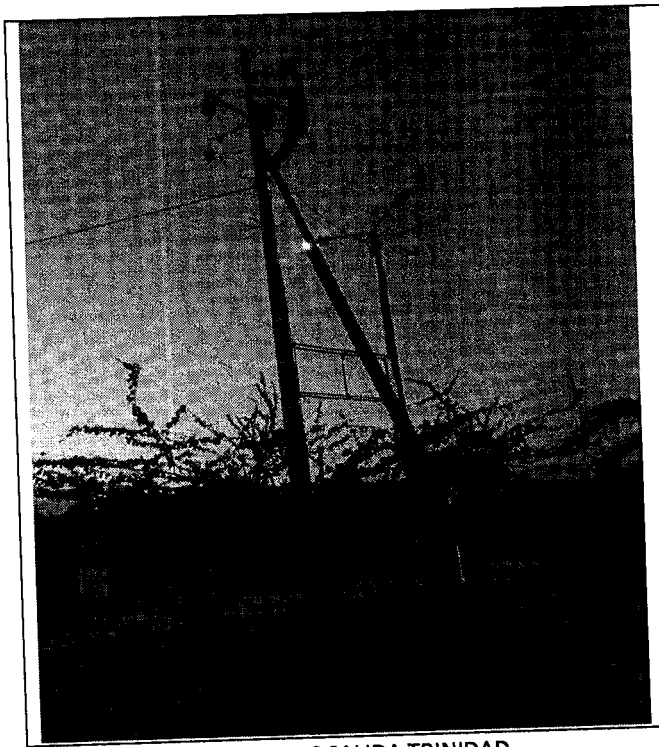
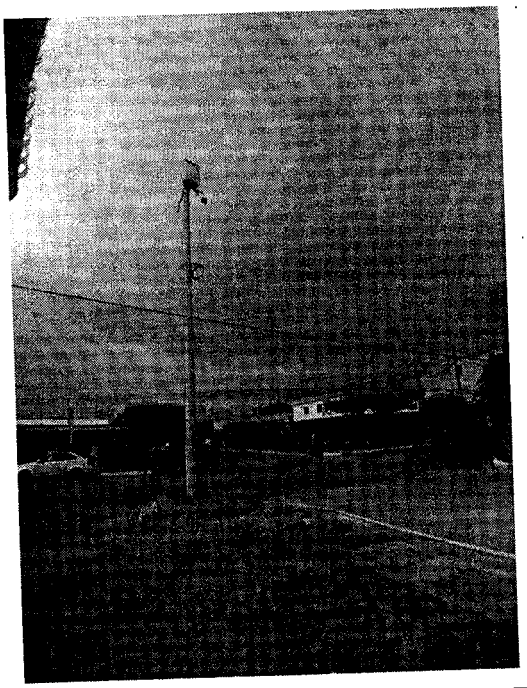
	
CAM COLEGIO PANORAMA	COL SANTANDER

	
CARERA 15-5 COLISEO AZUL	CARRERA 9 CALLE 5 COLISEO ROJO

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

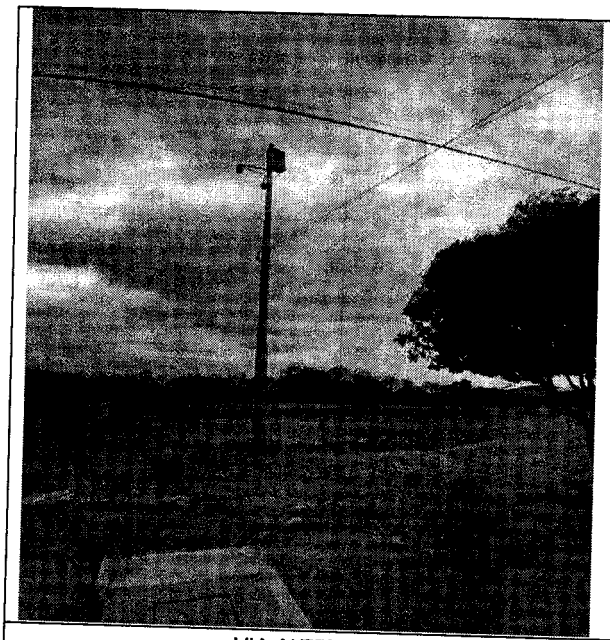
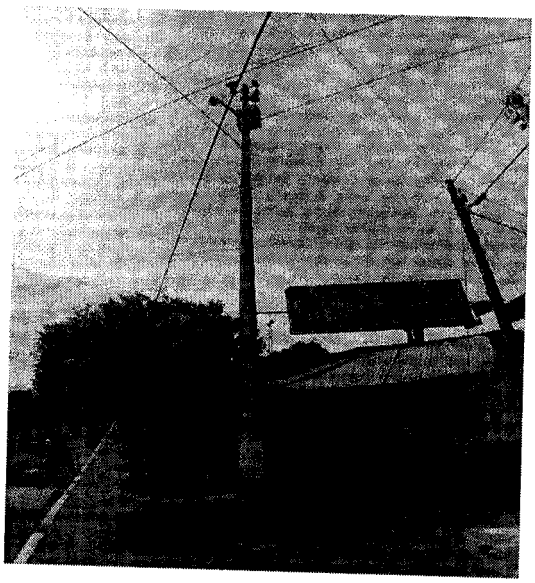
Yopal, 18 de enero 2023

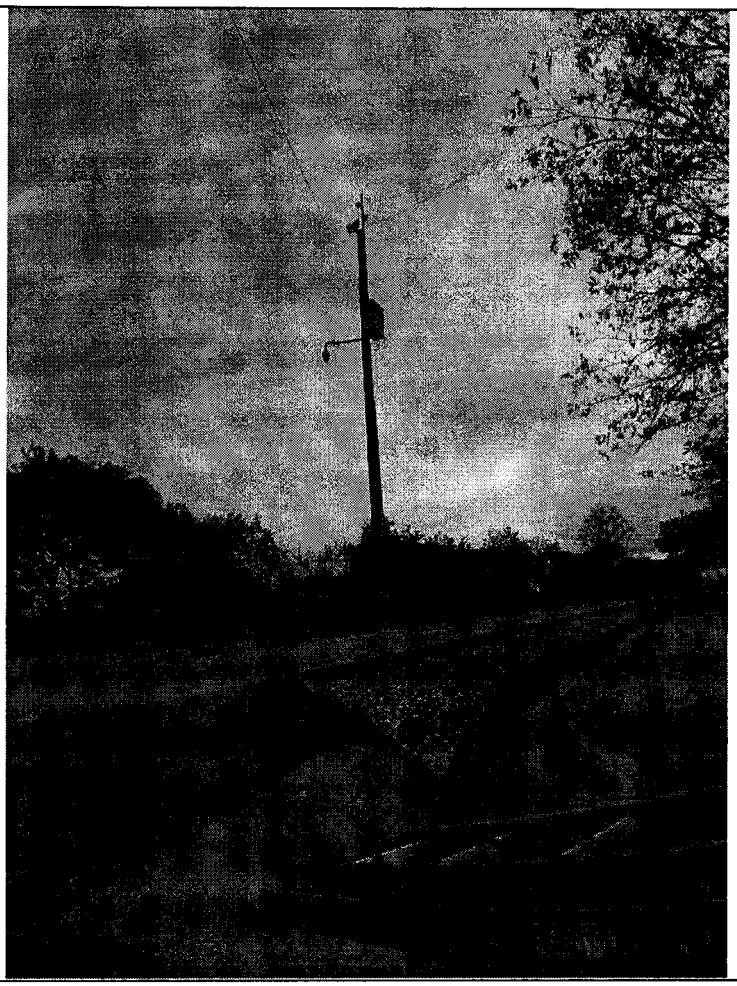
	
CAMARA FEDEAROZ VIA MARGINAL	CAMARA SALIDA PAZ DE ARIPORO

	
CAM S SALIDA TRINIDAD	CAM TERMINAL

ESTACION DE POLICÍA PORE - CASANARE

Yopal, 18 de enero 2023

	
VIA ALTERNA TRINIDAD	COL RAFAEL URIBE



ENTRADA PRINCIPAL PORE YOPAL

4.4 CÁMARAS FIJAS NUEVAS

En referencia a las cámaras fijas nuevas se tiene proyectado realizar APOYO a puntos neurálgicos existentes con cámaras fijas tipo Bullet, cámaras que mantienen un rango de visual amplio y monitoreo 24/7, permitiendo así no tener puntos ciegos en todo el rango visual del punto de video vigilancia instalado y así ser más eficiente la operación realizada desde el centro de mando y control por la policía nacional, en referencia a lo anterior se definen 18 puntos de instalación bajo el criterio de aglomeraciones de personas constantemente, vías de ingreso y salida al municipio, para mejorar el plan cantado de policía, apoyo policial a la zona al control de estudiantes en los colegios principales entre otros los cuales contaran con cámara fija, como se describen a continuación:

ITEM	DETALLE	LATITUD	LONGITUD	CANTIDAD
1	PROYECCION CAMARA IDEMA	5°43'14.6017"N	71°59'08.9590"W	1
2	CAMARA ZONA ROSA	5°43'47,86"N	71°59'34.64"O	1
3	SALIDA VEREDA VIJAGUAL	5°43'28.66"N	71°58'50.28"O	1
4	CAM LPR 2	5°44'13.0407"N	71°59'28.8039"O	1
5	CAM TROPEZON VIA PORE YOPAL	5°43'18.3355"N	72° 00'45.8065"W	1
6	CALLE 10 CON KRA 13	5°43'49.4575"N	71°59'25.4520"O	1
7	CAM COLEGIO PANORAMA	5°43'25.0549"N	71°59'30.5201"O	1
8	COL SANTANDER	5°43'50.0056"N	71°59'41.3362"O	1
12	PISTA ATLETICA	5°43'53.5199"N	71°59'35.4188"O	1
13	CAM POLICIA	5°43'35.7578"N	71°59'46.7712"O	1
14	CAM S SALIDA TRINIDAD	5°43'22.3217"N	71°59'19.7520"O	1
15	CAM TERMINAL	5°43'35.1507"N	71°59'38.9674"O	1
16	VIA ALTERNA TRINIDAD	5°43'53.6294"N	71°59'26.6626"O	1
17	COL RAFAEL URIBE	5°43'42.5888"N	71°59'50.0897"O	1
18	ENTRADA PRINCIPAL PORE YOPAL	5°43'48.2148"O	71°59'50.09"O	1
19	EXT. CAMPESINA	5°43'32.8110"N	71°59'36.2929"O	1
21	CASA_ CULTURA	5°43'56.6851"N	71°59'33.0458"O	1

22	ABUELOS	5°43'36.5503"N	71°59'26.8507"O	1
			TOTAL	**18**

4.5 CÁMARAS LPR

Se definen dentro de esta solicitud incluir en el proyecto la instalación de 2 puntos de video vigilancia con cámara LPR (Reconocimiento de placas), dando la necesidad de tener puntos amplios y constantes de video vigilancia para la identificación de placas de vehículos, en las salidas más importantes del municipio como es salida paz de Ariporo y salida Yopal, que serán claves para controlar el abigeato, robos y de más contrariedades que afecten la seguridad y convivencia del municipio.

ITEM	DETALLE	LATITUD	LONGITUD	LPR
1	PROYECCION CAMARA IDEMA	5°43'14.6017"N	71°59'08.9590"W	1
2	CAM LPR 2	5°44'13.0407"N	71°59'28.8039"O	1
			TOTAL	**2**

Adicionalmente para optimización del proyecto se solicita realizar la modernización de tecnología de 2 cámaras Domos Ptz dada la necesidad de tener mejoras en las imágenes con las cuales se puedan determinar descripcion claras de personas, objetos, e incidencias encuento los seguimiento efectuados en casos policiales y mejoras en las pruebas obtenidas, los puntos se instalaran en los siguientes ubicaciones:

ITEM	DETALLE	LATITUD	LONGITUD	PTZ NUEVA
1	CAMARA SALIDA PAZ DE ARIPORO	5°44'02.4157"N	71°59'37.0535"O	1
2	CAM S SALIDA TRINIDAD	5°43'22.3217"N	71°59'19.7520"O	1
			TOTAL	**2**

4.6 RAMALES DE FIBRA OPTICA A INSTALAR

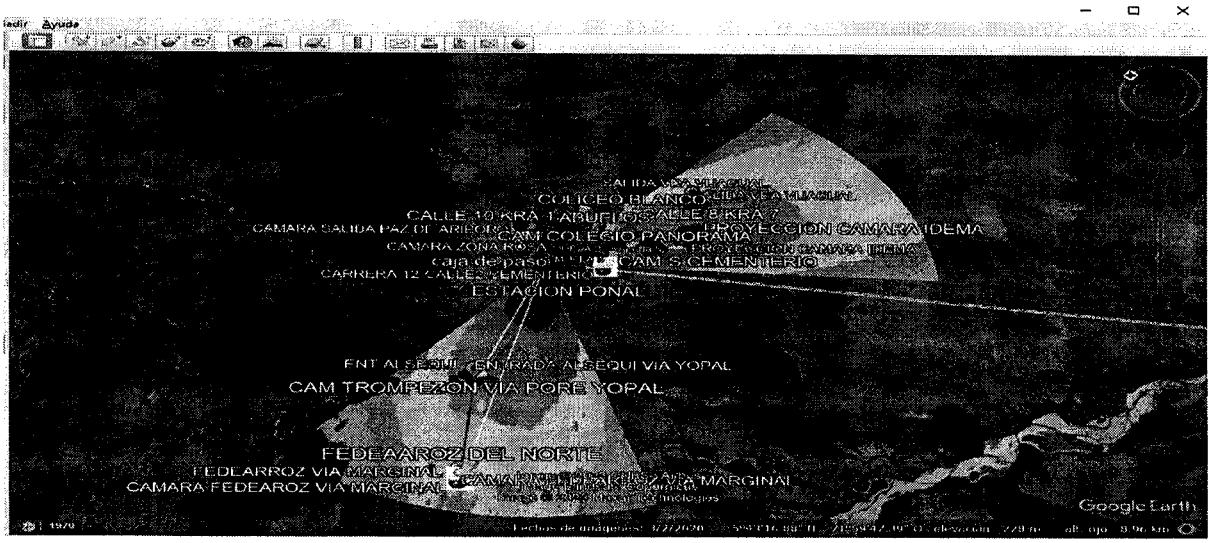
Se solicita a la administración realizar la intervención inmediata de tramos de fibra óptica pertenecientes al sistema de CCTV de pore, integrardo ramales que se encuentran con cortes y fallas al anillo principal a la fibra óptica de pore, de esta manera se habilitara el medio de transmisión de datos de estas cámaras para ser visualizadas en el centro de monitoreo que controla la policía nacional optimizando así el sistema. Dado lo anteriormente descrito se solicita restablecer **2.500** metros de fibra óptica en 24 hilos los cuales entraran en operación integrando el anillo de fibra óptica principal del Municipio de Pore.

4.7 RADIO ENLACES

En la ejecución del proyecto se realizará radio enlaces, de las cámaras rurales del municipio de Pore para conectar al centro de mando y control los puntos nuevos rurales que se solicitan instalar para la ampliación del sistema . En los siguientes puntos:

DETALLE	LATITUD	LONGITUD
PROYECCION IDEMA	5°43'15.75"N	71°59'10.44"O
SALIDA VEREDA VIJAGUAL	5°43'28.66"N	71°58'50.28"O
MIRALINDO	5°33'5.85"N	71°52'4.00"O
ENTRADA LA PLATA	5°35'11.86"N	71°54'31.78"O
CAM TROPEZON VIA PORE YOPAL	5°43'18.33"N	72° 0'45.81"O
TORRE COL RAFAEL URIBE BACHIILLER CALLE 4 CON 18	5°43'42.97"N	71°59'47.90"O

Ilustración de radio enlace:



En conclusión a lo anteriormente descrito se radicara a la administración municipal de pore la presente necesidad con la que se realizara la optimización y ampliación del Circuito Cerrado de Televisión del municipio de Pore y así prestar un mejor servicio de monitoreo al servicio de toda la comunidad